

NOTICIAS

SE CREA A.S.E.D.I.F.: ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DE FUERTEVENTURALA.

SE CREA A.S.E.D.I.F.: ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DE FUERTEVENTURA.

El pasado miércoles 25 de marzo, inició su andadura oficial la ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN DE FUERTEVENTURA (ASEDIF). Esta Asociación, creada gracias a la iniciativa de seis empresarios del sector de la distribución mayorista en Fuerteventura, y que aspira a convertirse en la voz de un sector que engloba a más de un centenar de empresas y autónomos en la isla de Fuerteventura.

ASEDIF se instaura con la finalidad de representar, defender y promocionar los intereses de la distribución en Fuerteventura, promoviendo el asociacionismo empresarial de este sector en la isla.

Entre sus primeras actuaciones, los representantes de ASEDIF tienen prevista la solicitud de una reunión con el Consejero de Transportes del Cabildo Insular de Fuerteventura, con quien pretenden tratar temas que afectan al sector. Igualmente proyectan lograr acuerdos conjuntos con empresas de diferentes sectores (seguros, combustibles, repuestos, etc.), que se reflejen en una mejora de los servicios prestados a sus asociados, así como en un abaratamiento de los mismos. De manera provisional, y hasta la celebración de la preceptiva Asamblea General, se han elegido como órganos provisionales de gobierno de ASEDIF a los siguientes miembros:

- PRESIDENTE: D. Juan Peña Saavedra.
- VICEPRESIDENTE: D. José de Los Ángeles Luján Martín.
- TESORERO: D. José A. Santana García.
- SECRETARIO: D. Juan Carlos Gutiérrez Navarro.
- VOCALES: D. Vicente Ramírez Perdomo y D. Javier Lorenzo Alonso Montesdeoca.

Mediante el presente comunicado, La Asociación de Empresas de Distribución de Fuerteventura, ASEDIF, se pone a disposición de todas las empresas del sector distribución operantes en la isla de Fuerteventura, animándoles a formar parte activa de la misma, contribuyendo así a aunar fuerzas a favor de una mejora de los intereses de los distribuidores de la isla de Fuerteventura.

A S E D I F

ASOCIACION DE EMPRESAS
DE DISTRIBUCIÓN DE FUERTEVENTURA

BREVES

SE MANTIENE ABIERTA LA INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EL MES DE ABRIL.

La Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas en colaboración con **CONFUER** está desarrollando cursos de Gestión de la Innovación en la Isla de Fuerteventura. **La matrícula del curso a desarrollar en el mes de Abril estará abierta hasta que se cubran las 25 plazas disponibles. Las fechas de las sesiones presenciales de esta segunda edición son:**

15, 22 y 29 de abril en horario de 16.30 horas a 21.00 horas en el Centro de Arte Juan Ismael.

Cada edición de los cursos está compuesta por seis módulos que suponen un total de 60 horas, de las cuales 12 son presenciales, a celebrar en las fechas indicadas. Sesiones, que por otra parte, son obligatorias para poder superar con éxito los cursos.

Se trata de formación gratuita en gestión de Innovación para el personal de las empresas canarias que quieran mejorar su competitividad o todo aquel interesado en la realización de los mismos.

Los enlaces para la inscripción y fechas pueden consultarse en: **CONFUER**: www.e-confuer.com y teléfono: 928 53 02 20

Unidad de Promoción de la Innovación de la Fundación de Las Palmas, Teléfono: 928 45 99 60/ 928 45 99 19 Email: gestoresinnovacion@fulp.ulpgc.es

PAULINO RIVERO Y LA MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACIÓN ACUERDAN DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA COMÚN DE I+D+I PARA CANARIAS

Acuerdan la constitución de un grupo de trabajo bilateral, cuya primera reunión de alto nivel se celebrará en junio, coincidiendo con la inauguración del Grantecan. Durante 2009 se elaborará el plan estratégico del Instituto Vulcanológico, que tendrá su sede en Tenerife, y la ULGC acogerá el banco de microalgas. Rivero y Garmendia materializan el apoyo de ambos Gobiernos a la candidatura del Observatorio del Roque de Los Muchachos para la instalación del nuevo telescopio gigante europeo. También se acordó que Canarias se integrará en la Red Iris Nova, una red de comunicaciones avanzada para la comunidad académica y de investigación basada en tecnología de fibra óptica de alta capacidad

El presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, y la ministra de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, Cristina Garmendia, acordaron hoy un marco de colaboración entre ambas administraciones para desarrollar las políticas de I+D+i en Canarias. Paulino Rivero y Cristina Garmendia coincidieron en la gran capacidad del Archipiélago para erigirse en referencia nacional e internacional en investigación, innovación, desarrollo y tecnología, en los ámbitos de la astronomía, las ciencias marinas, **la cooperación para el desarrollo y en los servicios -especialmente en el sector del turismo-**, además de convertirse en un punto de referencia en estudios de vulcanología, entre otras cuestiones.

Ambas partes acordaron la constitución de un grupo bilateral de trabajo, cuya primera reunión de alto nivel se celebrará el próximo mes de junio, coincidiendo con la inauguración del Gran Telescopio de Canarias (Grantecan). Para el presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, es "imprescindible" que, desde el Ejecutivo de España, "se adopten todos los instrumentos necesarios que posibiliten la convergencia del Archipiélago en los indicadores de I+D+i con la media española". La apuesta por la innovación y la investigación constituye uno de los principales retos del Gobierno de Canarias para mejorar la competitividad y la productividad empresarial y, con ello, el desarrollo sostenible y la generación de empleo de calidad en las Islas.

Tanto el presidente del Gobierno canario como la responsable del Ministerio de Ciencia coincidieron en que un modelo económico basado en el conocimiento y desarrollado en una asentada sociedad de la información, es totalmente compatible con las limitaciones estructurales que Canarias tiene por su fragmentación territorial y del mercado interior, su fragilidad medioambiental y su distancia al continente.

De otro lado, el grupo bilateral discutirá el papel de las Islas en la estrategia de I+D+i para cooperación para el desarrollo, considerando particularmente su despliegue en África Occidental, además de una estrategia específica de I+D+i para economías centradas en el turismo que sea de aplicación en Canarias. Asimismo, el citado grupo analizará "una estrategia común para explotar al máximo las oportunidades que ofrece Canarias como RUP, garantizando la aportación que deben suponer estas regiones al desarrollo económico regional, en cuanto al cambio climático, Biotecnología; Energías renovables, agua y medioambiente, etc". Además, realizará el seguimiento de los resultados del Plan Nacional I+D+i y del Programa Marco para Canarias.

Fuente: Gobierno de Canarias.

LA CÁMARA DE FUERTEVENTURA QUIERE POTENCIAR LAS OBRAS DEL MUELLE MARROQUÍ DE TARFAYA.

El objetivo es recuperar la conexión marítima con el país africano.

La Cámara de Comercio de Fuerteventura planteó ayer al director general de Relaciones con África del Gobierno de Canarias, Pablo Martín Carvajal, la necesidad de potenciar el muelle de Tarfaya y aprovechar las oportunidades de negocio que ofrecen el sur de Marruecos y Guinea Ecuatorial.

En el citado encuentro estuvieron presentes el presidente cameral, Gregorio Pérez, y el presidente de la comisión de comercio exterior, Juan Jesús Marichal, quienes coincidieron en señalar la importancia **"del refuerzo y la diversificación de los intercambios económicos, así como el fomento de las inversiones, teniendo en cuenta la creciente importancia estratégica de la región subsahariana, y en particular el golfo de Guinea, fundamental para la seguridad energética española y las oportunidades de negocio en el sector de hidrocarburos de las empresas canarias, así como el impulso en la internacionalización de muchas de nuestras empresas"**.

La reunión se enmarca dentro del Plan África donde se debatieron diversas cuestiones que afectan a las relaciones entre España y el continente africano.

Fuente: La Provincia.

A PROPUESTA DEL GOBIERNO DE CANARIAS, EL PARLAMENTO APRUEBA UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FACILITAR A LAS PYMES EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN.

Los tres grupos parlamentarios respaldaron la propuesta del Gobierno de Canarias ante las dificultades que atraviesan las pequeñas y medianas empresas. El pleno del Parlamento de Canarias aprobó hoy por unanimidad una modificación de la Ley de Presupuestos de Canarias de 2009 que permite al Ejecutivo regional dar una cobertura parcial de los riesgos asumidos por las sociedades de garantía recíproca para facilitar a las pequeñas y medianas empresas el acceso a la financiación.

Se modifica así el artículo 64 de la Ley de Presupuestos que es el que regula la formalización de contratos de reafianzamiento y aval con las sociedades de garantías, y el cambio permite ampliar de 10 a 50 millones el importe del reaval con las sociedades de garantía.

Esta actuación tiene como objetivo reafianzar las obligaciones económicas que concedan las entidades de crédito para atender las necesidades de financiación de las pequeñas y medianas empresas domiciliadas en las Islas. Los representantes de todos los grupos parlamentarios apoyaron la propuesta del Gobierno ante las dificultades que atraviesan actualmente las pymes.

Mediante esta modificación el Gobierno podrá refinanciar hasta un importe máximo de 15 millones de euros las obligaciones económicas derivadas de los préstamos y créditos que concedan las entidades de crédito para atender las necesidades de las pymes.

También se podrá reafianzar hasta 10 millones de euros las obligaciones económicas derivadas de la reestructuración financiera consistente en la modificación o sustitución de préstamos y créditos por otros en los que se establezca un mayor plazo.

En ambos casos, el porcentaje de cobertura de los contratos será como máximo del 75 por ciento del riesgo garantizado.

Esta modificación también permitirá al Gobierno de Canarias conceder un máximo de 25 millones para cubrir los fallidos de las operaciones de aval financiero que tengan un plazo de vencimiento igual o superior a 36 meses.

El vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, José Manuel Soria, defendió la necesidad de afrontar la modificación presupuestaria por las dificultades que atraviesan las Pymes canarias y los problemas para acceder a la financiación en la situación económica actual.

Recordó que las sociedades de garantía recíproca permiten a las pequeñas y medianas empresas el acceso a la financiación y dijo que es aconsejable establecer un programa de apoyo basado en la cooperación entre las sociedades de garantía y la Administración canaria.

Dijo que las pymes son la esencia del tejido productivo canario y también las que peor lo tienen para acceder a créditos.

Fuente: Gobierno de Canarias.

CANARIAS ES LÍDER EN PORCENTAJE DE IMPAGOS ENTRE LAS PYMES.

Canarias es la comunidad española que presenta un mayor porcentaje de impagos en las pequeñas y medianas empresas (pymes) con un 9,7%, según los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Así, después de Canarias, Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%) son las que presentan mayor número de impagos de las pymes.

Según un comunicado de Affirma Abogados & Consultores, los impagos en las pymes, a nivel nacional, aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentra en una situación de riesgo provocado por la crisis económica.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior, y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros. El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar

Fuente: Diario de Avisos e INE.

LOS ASESORES FISCALES PRESENTAN VEINTE MEDIDAS ANTICRISIS AL GOBIERNO CANARIO.

La Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf) advirtió ayer de que el contexto normativo actual no facilita, ni a las empresas ni a las familias canarias, la salida de la mala situación económica presente, razón por la que, según informó, la Asociación de Asesores Fiscales en Canarias ha propuesto un paquete de 20 medidas a diversos agentes económicos y al Gobierno de Canarias que, en su conjunto, facilitarían la salida de la crisis.

El delegado de Aedaf en Canarias, Orlando Luján, en una nota remitida a este periódico, defiende que es el momento de eliminar las incertidumbres y dudas que permanecen sin respuesta en relación con los incentivos a la inversión empresarial, "especialmente de **la Reserva para Inversiones en Canarias**, ocasionando una alta sensación de inseguridad tributaria en nuestras Islas. Asimismo, algunos elementos clave de nuestro Régimen Fiscal deberían replantearse y ser adaptados a periodos de mínimos o nulos beneficios empresariales", apostilla Luján.

Aedaf reconoce que a nivel estatal y autonómico se han implementado diversas medidas puntuales en la normativa fiscal. Ahora bien, opina que "dichas medidas, que pudieran considerarse positivas de forma individual, no conforman una estrategia global que permita dinamizar nuestra economía, sino que más bien resultan una serie dispersa de actuaciones cuando no inconexas que no compensan las dificultades que actualmente padecen empresas y particulares en la actual coyuntura."

Orlando Luján subraya, en el comunicado, que en este momento "es esencial adoptar medidas que permitan mejorar la productividad de nuestras empresas, sin perder de vista la contención del déficit público". En este contexto, los asesores plantean incluir en la RIC nuevamente la incentivación de actividades de arrendamiento inmobiliario y "atenuar" el régimen sancionador, ya que esto impide el acceso al instrumento de pequeñas y medianas empresas.

Luján recuerda también que "algunos elementos clave" del REF "deberían replantearse y ser adaptados a periodos de mínimos o nulos beneficios empresariales". Así, el portavoz plantea ampliar la bonificación del 50 por ciento a otras actividades económicas en las Islas ligadas al mantenimiento o la creación de empleo.

Las empresas, sostiene la Aedaf, ven agravados sus problemas con la crisis en estos días con "nuevas y excesivas" obligaciones formales que implican unos "elevadísimos" costes indirectos que muchas no están en condiciones de afrontar. La patronal cita como ejemplo que desde el 19 de febrero se ven obligadas a generar una "abundantísima documentación" relacionada con multitud de las operaciones frecuentes que se realizan y que se suman a las nuevas obligaciones introducidas por la nueva normativa contable.

Según Orlando Luján, "es esencial adoptar medidas que permitan mejorar la productividad de nuestras empresas, sin perder de vista la contención del déficit público". Así, entre sus 20 propuestas, además de las aludidas reformas de la RIC y el REF, sugieren igualar el régimen legal de las cesiones de crédito del IGIC al IVA, revisar las partidas arancelarias no exentas al AIEM para eliminar los elementos que no se producen en Canarias, así como flexibilizar aplazamientos y fraccionamientos de deudas.

Fuente: La Provincia.

ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN AL "PREMIO JEI/SPINOFF09

Con el "Premio JEI/SPINOFF09" se pretende reconocer la innovación e iniciativa en las empresas universitarias de reciente creación.

Joven Empresa Innovadora (JEI) se trata de un programa de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento para apoyar y difundir la creación de Jóvenes Empresas Innovadoras (JEI) en las universidades españolas.

Así como aumentar y consolidar la base empresarial de carácter innovador basado en el conocimiento.

Las destinatarias del Premio Joven Empresa Innovadora son empresas jóvenes (menos de seis años), pequeñas (no más de cincuenta empleados) y con una intensidad investigadora elevada. En este sentido, más del 35 por 100 de su personal deberá estar adscrito a actividades de I+D; asimismo, deberán realizar gastos por este concepto equivalentes, como mínimo, al 15 por 100 de sus gastos totales.

Además, en el Espacio JEI diariamente se introducen empresas españolas de base tecnológica con el fin de difundir su actividad.

El plazo para la presentación de toda la documentación finalizará a las 14:00 horas del día 20 de abril de 2009.

FUENTE:
www.jovenempresainnovadora.com

LA CÁMARA DE LAS PALMAS, PROEXCA E ICEX ACERCAN ÁFRICA OCCIDENTAL A LOS EMPRESARIOS GRANCANARIOS.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas y PROEXCA colaboran con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) en la organización de la 'Jornada Informativa sobre África Occidental' el próximo lunes 30 de marzo, que tendrá lugar en el Salón Palmeras del Hotel Santa Catalina, sita en la calle León y Castillo 227.

Esta jornada se centrará en los países de Senegal, Cabo Verde, Nigeria, Guinea Ecuatorial y Ghana. Para ello contará con la participación de los consejeros económicos y comerciales de España en Senegal, Eduardo Euba, en Ghana, Coliseo González-Izquierdo, y en Nigeria, Juan José Otamendi. Estos ponentes expondrán las principales características de sus respectivos mercados y las oportunidades de negocio para las empresas exportadoras canarias.

Además, si así lo desean, podrán mantener una entrevista individual con alguno de los ponentes. Para ello, deberán enviar un e-mail solicitándolo, antes del 23 de marzo, a la siguiente dirección de correo electrónico: laspalmas@mcx.es

Fuente: ITC.

LÍNEAS ICO PARA EMPRESAS.

ICO apoya los proyectos de inversión de las empresas españolas.

El Instituto de Crédito Oficial es una entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda a través de la Secretaría de Estado de Economía que tiene consideración de Agencia Financiera del Estado.

El ICO trabaja por el crecimiento y la mejora de la distribución de la riqueza nacional y fomenta aquellas actividades económicas que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica merezcan una atención preferente. Porque el ICO apoya los proyectos de inversión de las empresas españolas, para que sean más competitivas y contribuyan al progreso económico de nuestro país.

La financiación del ICO se dirige a impulsar sectores como la industria cinematográfica, el transporte, favorecer los proyectos de innovación tecnológica, las energías renovables y potenciar la presencia de nuestras empresas en el exterior.

También colabora con los programas de política económica, en situaciones de crisis o catástrofes naturales, en apoyo a la exportación o para facilitar créditos a personas fuera de los canales habituales de financiación mediante la línea de Microcréditos. Nuestro objetivo es favorecer el crecimiento económico compatible con una mayor cohesión social y territorial.

Fuente: ICO.



**¿BUSCA
TRABAJADORES?**

Recordamos a los empresarios que busquen trabajadores cualificados que desde La Confederación de Empresarios de Fuerteventura, realizamos los trámites de forma completamente gratuita.

Una vez contacte con nuestras oficinas bien personándose en la **calle Sevilla nº60** de Puerto del Rosario o bien llamando al **928 530 220**, deberá cumplimentar una ficha de apertura de oferta en la que recogerán los datos de la empresa (CIF, Seguridad Social, teléfono, fax, persona de contacto, etc) así como los requisitos del puesto a cubrir (formación de los candidatos, experiencia en puesto similar. etc.)

En un plazo aproximado de 24 horas (dependiendo de los requisitos que deban cumplir los candidatos al puesto) **los técnicos de la BOLSA DE EMPLEO le presentarán una serie de Currículums de candidatos potenciales para cubrir el puesto de trabajo ofertado.**

AYUDAS Y SUBVENCIONES

- [2009 - Subvenciones para la creación y consolidación de clusters innovadores. Bases reguladoras y convocatoria para el 2009.](#)
Plazo: 18/02/2009 - 03/04/2009
Presidencia del Gobierno
- [2008 - Subvenciones a Pymes y emprendedores mediante bonos tecnológicos. Bases reguladoras 2008-2013 y convocatoria 2008](#)
Plazo: 30/10/2008 - 30/07/2009
Presidencia del Gobierno
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a la Organización de Actuaciones de Formación para el sector ganadero](#)
Plazo: 06/02/2009 - 30/03/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Ayudas para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola.](#)
Plazo: 11/03/2009 - 11/04/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009 destinadas a la modernización de las explotaciones agrícolas.](#)
Plazo: 12/03/2009 - 11/04/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009 destinadas a la instalación de jóvenes agricultores.](#)
Plazo: 12/03/2009 - 11/04/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009, a las Cofradías de Pescadores, sus Federaciones y Cooperativas del Mar para sus gastos corrientes.](#)
Plazo: 21/03/2009 - 15/04/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a la financiación de acciones de asesoramiento para la mejora de la calidad de la leche producida y recogida en las explotaciones](#)
Plazo: 12/03/2009 - 30/04/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones anticipadas para el año 2009, destinadas a apoyar a los agricultores que participen en programas relativos a la calidad de los alimentos.](#)
Plazo: 16/12/2008 - 31/05/2009
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
- [Subvenciones para el 2009, destinadas a proyectos de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.](#)
Plazo: 19/03/2009 - 13/04/2009
Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda
- [Subvenciones para el 2009 a proyectos de modernización comercio minorista.](#) Plazo: 10/03/2009 - 11/04/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio



**ÚLTIMAS
ACTUACIONES DE
CONFUER**

Elaboración del Plan Estratégico de Fuerteventura

Participación el programa Innoempresa 2007/2008 como organismo intermedio para la elaboración del proyecto de innovación en las Pymes

Elaboración de la guía práctica para la responsabilidad social de la empresa.

Proyecto Asorín

Observatorio Insular de Fuerteventura

Revista Planaria

Boletín de Indicadores Socioeconómicos de Fuerteventura

- [Subvenciones para el 2009 de infraestructura y equipamiento industrial en suelo industrial](#)
Plazo: 04/03/2009 - 13/04/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para el 2009 de apoyo a la seguridad industrial](#)
Plazo: 04/03/2009 - 13/04/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Convocatoria de subvenciones para el 2009 a proyectos de equipamientos complementarios y desarrollo de la gestión y promoción de zonas comerciales abiertas de Canarias](#)
Plazo: 24/03/2009 - 23/04/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Convocatoria de subvenciones para el 2009 a proyectos de cooperación empresarial en el sector comercial canario](#)
Plazo: 24/03/2009 - 23/04/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para el 2009 a la inversión de las Pymes Industriales](#)
Plazo: 27/03/2009 - 27/04/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Subvenciones para 2008 para la promoción del empleo indefinido de personas con discapacidad](#)
Plazo: 01/01/2009 - 31/12/2009
Consejería de Empleo, Industria y Comercio
- [Convocatoria para el año 2009, de subvenciones destinadas a la implantación de nuevas tecnologías en establecimientos turísticos alojativos, cofinanciadas con Fondos Estructurales Europeos \(FEDER\).](#)
Plazo: 04/03/2009 - 02/04/2009



SERVICIOS PRESTADOS POR CONFUER

- Gestión de Subvenciones para empresas**
- Realización de seminarios y jornadas empresariales**
- Proyectos para la información y formación de empresarios y trabajadores**
- Realización de convenios de colaboración:**
- Prácticas de estudiantes (Cabildo Insular)**
- Asesoramiento Ley Protección de Datos (Europeo Solution Provider)**
- Entidades Bancarias**
- Representación del empresario mayorero en organismos públicos, privados y organizaciones empresariales a nivel comunitario y nacional**
- Realización de Cursos de Manipulador de Alimentos**